








REGLAMENTO BENEFICIO DESCUENTO PARA CUMPLEAÑER@S DE CHILI'S EMAIL CLUB

El presente reglamento establece los lineamientos para el uso del beneficio “Descuento para Cumpleañer@s de Email Club” en nuestros 6 restaurantes Chili's Costa Rica. Todos nuestros clientes por el solo hecho de participar aceptan todas las reglas de este reglamento en forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad de Chili's Costa Rica. Así mismo, aceptan someterse a las decisiones de los organizadores en cualquier asunto relacionado con la promoción.

Términos y condiciones:

1. Para recibir el beneficio, debes ser suscriptor activo de Email Club por **un mínimo de 30 días anteriores a la fecha de cumpleaños registrada**, o si sos miembro vigente, deberás realizar la actualización de datos al menos 48 horas antes de tu fecha de cumpleaños.
2. El correo con el beneficio se envía de forma automática a todos los suscriptores que cumplan los requisitos indicados en el punto #1 de este reglamento, la mañana correspondiente a la fecha de cumpleaños registrada en la base de datos.
3. Para redimir el beneficio, el suscriptor debe presentar su cédula de identidad y el correo electrónico con el código QR, que lo acredita a recibir el descuento, para su validación.
4. Una vez comprobada la identidad del suscriptor y validez del código QR, podrás disfrutar de tu beneficio de cumpleaños.
5. El beneficio puede ser utilizado de lunes a jueves durante 2 semanas posteriores a la fecha de cumpleaños registrada.
6. El código QR que te acredita a recibir el beneficio caducará una vez cumplido el periodo de vigencia, independientemente de que se haya utilizado o no.
7. El descuento puede ser utilizado todas las veces que el suscriptor lo desee, en los 6 restaurantes Chili's, de lunes a jueves dentro del plazo de validez indicado en el punto #5, siempre presentando la cédula de identidad y el correo electrónico con el código QR para validar la vigencia del beneficio.




8. El descuento se aplica sobre el total de la cuenta y es proporcional a la cantidad de personas que realicen **el consumo de al menos un plato fuerte y una bebida**, en la factura correspondiente:

-  50% = 2 personas
-  33% = 3 personas
-  25% = 4 personas
-  15% = 5 personas
-  10% = 6 o más personas

9. Este descuento no aplica con productos gratuitos, productos en promoción y/o con precio especial.

10. Este descuento no se puede aplicar en conjunto con otros beneficios, descuentos o regalías de Email Club.

11. El descuento se puede aplicar en pedidos para llevar, de la siguiente manera:

-  El beneficiario debe presentar la cédula de identidad y el correo electrónico con el código QR para validar la vigencia.
-  El descuento será proporcional a la cantidad de platos que se compren (**1 a 2=50%, 3=33%, 4=25%, 5=15%, 6 o más=10%**).
-  Si el beneficiario realizó un consumo en el restaurante y adicionalmente desea comprar comida para llevar, el descuento será proporcional a la cantidad de platos que se compren en total incluyendo el consumo en sitio (1 a 2=50%, 3=33%, 4=25%, 5=15%, 6 o más=10%).

12. Este descuento no aplica en pedidos de Uber Eats.

13. Cualquier consulta o gestión con respecto al estado de la suscripción o beneficios de Email Club debe hacerse de manera personal por el suscriptor, cuya identidad será previamente validada, al número de Whatsapp 8304-8056.